

Reunida la Comisión de Selección, el día 23 de julio 2024, para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Operario de cementerio para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato para mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo a jornada completa, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	Raúl López Torrellas	XXXX969XX	0	0

2º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos con los motivos de exclusión que a continuación se recogen:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	Julián Morcillo García	XXXX209XX	No presenta Título de Graduado y equivalente

3º) El candidato tiene un plazo de tres días hábiles para presentar las alegaciones que estime conveniente al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

4º) Convocar al aspirante a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, el día 31 de julio de 2024 a las 9:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 24 de julio de 2024

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO

